



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, marzo veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO:	05001-31-05-007-2014-00504-00
DEMANDANTE:	GEOVANNA MARLEY MACIAS BEDOYA
DEMANDADO:	EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES HOY LIQUIDADO en calidad de empleador
ASUNTO:	Allega documentos, ordena nueva entrega de título judicial

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

El despacho accede a la NUEVA solicitud de entrega de título que hace el apoderado principal de la parte demandante el Dr. **JOSÉ GUSTAVO GÓMEZ VALENCIA** quien cuenta con poder para recibir (ver folio 1 a 5); En consecuencia, el despacho ordena la entrega del valor que fue consignado mediante títulos números **413230003671098 en cuantía de \$721.923,95.**

Finalmente, el despacho aclara que en el proceso de la referencia, no hay más títulos consignados, y que la parte demandante ya había retirado y cobrado dos (02) títulos anteriores por valor de **\$5.689.193 (05/05/2017) y 413230003640603 por valor de \$480.000 (29/12/2020).**

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente para archivo.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

68cfea40bac537d681a3e976c68598d284a24c90382e080579b8dfeadd163dc

Documento generado en 23/03/2021 04:00:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>